



1

Intervención didáctica en Educación Física ante alumno  
con diabetes mellitus insulino dependiente

## Enunciado del supuesto

---

Se encuentra usted, al inicio de la segunda evaluación, en 2.º curso de Educación Primaria desarrollando la unidad didáctica «Mejoro mi forma física». Explique cómo actuaría ante la reincorporación a clase de un alumno que ha estado hospitalizado por ser diagnosticado de diabetes mellitus insulino dependiente.

Asimismo, conteste a las siguientes cuestiones:

Pregunta nº 1: ¿Cree que debería modificar algún apartado de su programación docente?

Pregunta nº 2: ¿A qué contenidos daría más importancia en lo que resta de curso?



## 0. Introducción

---

Para la resolución de este supuesto práctico debemos partir de la definición de diabetes. La diabetes mellitus es una enfermedad crónica de tipo metabólico que se caracteriza por un aumento de los niveles de glucosa en la sangre (Madrid, 2016). La diabetes mellitus insulino dependiente es conocida como diabetes juvenil porque se desarrolla en las primeras etapas de la vida. Este tipo de diabetes requiere de un tratamiento con insulina inyectada por vía intramuscular.

## 1. Justificación

---

En la situación de enseñanza y aprendizaje planteada en el enunciado se requiere partir de las consideraciones recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro, así como de lo dispuesto en la programación didáctica de la materia de Educación Física.

En aplicación del **Decreto nº 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**<sup>1</sup>, nos encontramos ante un alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, dado que requiere de una serie de medidas de atención educativa diferente a la ordinaria. En concreto, estamos ante un alumno con necesidades educativas especiales porque presenta un trastorno de tipo metabólico que afecta a la práctica de actividad física debido a las diferentes situaciones de hipoglucemia que se pueden producir por la propia práctica físico-deportiva.

Este tipo de alumno no requiere de adaptación curricular significativa porque puede conseguir alcanzar los objetivos, así como el desarrollo de las competencias clave. Por tanto, nos encontramos ante una situación de enseñanza-aprendizaje que requiere de una serie de medidas organizativas y metodológicas que favorezcan el acceso al currículo. Por consiguiente, el alumno con diabetes insulino dependiente puede desarrollar el currículo ordinario con una serie de modificaciones en los recursos didácticos utilizados y que se concretarán en las estrategias metodológicas a desarrollar.

## 2. Resolución: estrategias metodológicas

---

Delgado y Sicilia (2002) establecen que la intervención didáctica consiste en la toma de una serie de decisiones que intervienen en la relación alumno-docente. Estas decisiones se

---

<sup>1</sup> Modificar en función de la normativa vigente aplicable a la Comunidad Autónoma por la que se oposita

dividen en pre activas (planificación de la clase), interactivas (durante la realización práctica de la clase) y post activas (de control).

Así pues, para abordar las estrategias metodológicas de actuación con el alumno diabético vamos a distinguir los tres momentos de la intervención didáctica establecidos por Delgado Noguera:

**a) Estrategias metodológicas en la fase pre activa:**

Antes de tratar las estrategias metodológicas, cumpliríamos con lo establecido en el Decreto nº 359/2009, de Atención a la Diversidad de la Región de Murcia, y sería atender a la notificación de la patología diagnosticada a este alumno por parte del tutor/a del grupo. A este respecto, propiciaríamos una reunión con los padres del alumno, estando en permanente coordinación con el equipo de apoyo a la diversidad del centro para fijar las correspondientes pautas de actuación.

En esa reunión con los padres se les pediría un informe médico en el que se especificase la ingesta de hidratos de carbono recomendada en función de los niveles de glucemia sanguínea antes de la práctica de actividad física. Además, se establecería que para el alumno pudiera realizar la sesión de educación física debería venir a clase provisto con su medidor de glucemia y de hidratos de carbono de absorción rápida.

A partir de aquí, las estrategias metodológicas que llevaríamos a cabo desde la materia de Educación Física en la fase pre activa serían las siguientes:

- Un día antes de la sesión de educación física informaría al alumno de la duración, tipo e intensidad de la actividad física que vamos a desarrollar. Esto requeriría de un sistema de comunicación eficiente que propicie que el alumno conozca lo que vamos a trabajar porque marcará su dosis de insulina y de ingesta de hidratos de carbono en el desayuno.
- Inmediatamente antes de la realización práctica de la sesión, el alumno se haría una prueba de glucemia de la que informaría al docente. Todo esto con la intención de proceder a la ingesta o no de hidratos de carbono en función de las pautas establecidas en el informe médico que hemos solicitado a la familia.

**b) Estrategias metodológicas en la fase interactiva:**

- Durante la realización práctica de la clase de educación física, el docente tendrá una especial atención al alumno diabético para que en cuanto se manifiesten síntomas externos de hipoglucemia se proceda a solicitarle que se haga una prueba de glucemia con su medidor.

- El docente tendrá que siempre localizado el botiquín personal del alumno diabético que irá provisto, al menos, de un medido de glucemia y de hidratos de carbono de absorción rápida como zumos o azúcar blanco en sobre.
- Al estar desarrollando la unidad didáctica «Mejoro mi forma física», procuraremos que los alumnos trabajen siempre en pareja o grupos para evitar que el alumno diabético se quede sólo. Este aspecto es muy importante debido a que el alumno vuelve a clase después de haber estado hospitalizado y que, probablemente, requerirá de actuación metodológicas encaminadas a favorecer su integración como consecuencia de la nueva situación creada tras ser diagnosticado de diabetes.
- En el caso de que presente una hipoglucemia durante la sesión, se procederá la ingesta urgente de hidratos de carbono de absorción rápida. El alumno no se incorporaría a la sesión hasta que volviese a tener unos valores óptimos para la práctica de actividad física.
- El docente anotaría cualquier incidencia, así como los valores de glucemia, con el fin de ir promoviendo en el alumno la importancia del control de los niveles de glucosa sanguínea en personas que padecen diabetes mellitus insulino dependiente.

**c) Estrategias metodológicas en la fase post activa:**

- El alumno volvería a medirse los niveles de glucemia con el fin de establecer la pauta correspondiente de ingesta de hidratos de carbono de absorción lenta que impidan la aparición de la hipoglucemia post esfuerzo. Para ello, este alumno informaría al docente del valor de glucosa en sangre para proceder conforme a las pautas que vendrán referidas en el informe médico solicitado a los padres en la primera reunión.
- Registraríamos en un diario de sesiones específico la evolución del alumno diabético con el fin de ir estableciendo pautas de actuación en situación similares y que sirviera de mecanismo de transmisión de la información y participación con la familia.

Evidentemente, las estrategias metodológicas descritas dependerán del grado de aceptación del alumno respecto a su enfermedad, las pautas de inyección de insulina fijadas, la ubicación dentro de la jornada lectiva de las horas de Educación Física en 6.º curso, así como cualquier otra situación sobrevenida en lo que resta de curso escolar.



**Pregunta nº 1: ¿Cree que debería modificar algún apartado de su programación docente?**

No porque todos los apartados recogidos en la programación docente no sufren modificación alguna por el hecho de que al inicio de la 2.ª evaluación nos encontremos con un alumno con diabetes mellitus insulino dependiente.

Sin embargo, resulta conveniente recordar que la programación didáctica se enmarca en un currículo abierto y flexible. En este sentido, la legislación vigente establece que los centros elaborarán una evaluación global de la práctica docente. Por consiguiente, a la hora de elaborar la memoria de la programación didáctica del curso escolar prestaremos especial atención a las medidas adoptadas en el marco del Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Asimismo, en la citada evaluación de la práctica docente podemos proponer que se flexibilice el horario de las clases de educación física en aquellos grupos en los que exista un alumno con diabetes mellitus insulino dependiente para evitar que las clases de educación física se realicen en la última hora de la jornada lectiva.

**Pregunta nº 2: ¿A qué contenidos daría más importancia en lo que resta de curso?**

De conformidad con lo respondido en la pregunta anterior, no modificaríamos ningún apartado de la programación didáctica, incluido el que hace referencia a la distribución temporal de los contenidos. Lo que sí que haríamos sería priorizar los contenidos relacionados con el bloque 1 «Condición física orientada a la salud» y con el bloque 4 «Elementos comunes y transversales». En concreto, siguiendo lo establecido en el **Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**<sup>2</sup>, los contenidos del bloque 4 para el 6.º curso que priorizaría serían los siguientes:

- Del bloque 1 «*Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud con especial incidencia en la resistencia aeróbica, la fuerza resistencia y la flexibilidad*».

Este contenido tiene especial importancia para que el alumno con diabetes mellitus insulino dependiente, y el resto del grupo, conozcan y valoren las situaciones de riesgo sobrevenidas por una hipoglucemia; así como las pautas de actuación ante estas situaciones.

El tratamiento de este contenido orientado hacia la prevención de hipoglucemias durante la práctica de actividad física es muy importante. Así como su aplicación con el

---

<sup>2</sup> Modificar en función de la normativa vigente aplicable a la Comunidad Autónoma por la que se oposita

resto del grupo para conseguir una adecuada integración del alumno diabético con su grupo de iguales.

- Del bloque 4 «*Riesgos propios de las actividades físico-deportivas practicadas: cumplimiento de normas de seguridad y control de contingencias*».

Se priorizaría este contenido por la importancia que tiene la práctica regular de ejercicio físico para el tratamiento de la diabetes en el caso el alumno diabético, y para la prevención de la aparición de diabetes tipo II en el resto del grupo, así como las medidas a adoptar para el tratamiento de las diversas situaciones que puede derivar la práctica de actividad físico-deportiva en relación con variación de los niveles de azúcar sanguíneos en personas que padecen diabetes mellitus insulino dependiente.

### 3. Referencias

---

- Delgado Noguera, M. A. y Sicilia Camacho, A. (2002). *Educación Física y estilos de enseñanza*. Barcelona, España: Inde.
- Madrid Conesa, J. (2016). *Libro práctico de la diabetes*. España, Madrid: Espasa libros.

(Incluir las referencias legislativas de la comunidad autónoma por la que se oposita).

\* \* \*

**Supuesto demo de la especialidad de Educación Física del cuerpo de  
Maestros. epOnline**

epOnline